



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

"2020-Año del Bicentenario del Fallecimiento del General Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano"

Exp. N° 400-4349-2019.-

DECRETO N° 2450

-G.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 21 DIC. 2020

VISTO:

La renuncia presentada por el Dr. Ekel Meyer, al cargo de Ministro de Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que no existen objeciones que formular a la misma, por lo cual procede su aceptación, con agradecimiento por los servicios prestados;

Por todo ello, en uso de las facultades que le son propias;

EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DECRETA:

**ARTICULO 1°.-** Acéptase, a partir de la fecha del presente Decreto, la renuncia presentada por el Dr. EKEL MEYER, DNI N° 18.114.919, al cargo de Ministro de Seguridad, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTICULO 2°.-** Dése la correspondiente intervención a Escribanía de Gobierno.

**ARTICULO 3°.-** Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado, Tribunal de Cuentas y Contaduría de la Provincia, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, gírese sucesivamente a la Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal para conocimiento y registro, Fecho, pase al Ministerio de Seguridad para conocimiento y posterior remisión al archivo.-

ESCRIBANIA DE GOBIERNO  
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA  
OSCAR JUSTIN PERASSI  
Ministro de Gobierno y Justicia



CPII GERARDO RUBEN MONALES  
GOBERNADOR

GABRIEL REINALDO CRUZ  
Jefe de Despacho  
Ministerio de Gobierno y Justicia